

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38189 BARCELONA

Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 928/2019 Sección: 4.

NIG: 0801947120198010816.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de junio de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Consumer Health Care, S.L., con CIF B66447715.

Barcelona, 11 de junio de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A200050861-1